



Departamento de Putumayo

Plan Integral Departamental de Drogas 2016-2019



Octubre de 2016



Contenido

1. Introducción.....	3
1.1 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas.....	9
1.2 Principales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas	11
1.3 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Putumayo.....	12
2. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Putumayo	13
2.1 Identificación y validación de problemas	13
2.1.1 Oferta de drogas.....	13
2.1.2 Consumo de drogas.....	13
2.2 Focalización de problemáticas por municipios.....	13
2.2.1 Oferta de drogas.....	14
2.2.2 Consumo de drogas.....	15
3. Plan de Acción	16
4. Conclusiones y recomendaciones	53
5. Bibliografía.....	55
6. Anexos	58



1. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *“Todos por un nuevo país”*, recoge en el capítulo VIII *“Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz”* los lineamientos del Gobierno Nacional en materia de abordaje del problema de las drogas. El objetivo 5 del capítulo, *“Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada”*, establece seis (6) estrategias para actuar frente a este fenómeno¹. Dichas estrategias son:

1. Construir una política integral contra las drogas con enfoque de derechos humanos.
2. Implementar el Plan Nacional de Intervención Integral para la reducción de los cultivos ilícitos en Colombia.
3. Diseñar e implementar alternativas al encarcelamiento para los eslabones débiles de la cadena de drogas.
4. Control del fenómeno de microtráfico desde un enfoque de intervención social y control de los territorios.
5. La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública.
6. El control a la entrada al país y producción ilícita de drogas y desvío de medicamentos fiscalizados ilegalmente.

Es importante resaltar que la primera estrategia, dentro de sus prioridades, establece fortalecer las capacidades territoriales para intervenir de manera estratégica frente al problema de las drogas, así como mejorar las capacidades técnicas de las entidades públicas territoriales en el país, como un trabajo fundamental que debe realizar el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que desde la expedición de la Ley 30 de 1986 *“Estatuto Nacional de Estupefacientes”*, se estableció para los departamentos la

¹ COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>



responsabilidad, a través de sus respectivos Consejos Seccionales de Estupefacientes (CSE), de formular e implementar planes departamentales en materia de drogas.

El alcance de esta responsabilidad fue ampliado por el Decreto 3788 de 1986 al establecer que, además de abordar el tema del narcotráfico y el control a la oferta de drogas, los planes que formulen los departamentos también deben contar con acciones para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a los problemas que surgen del consumo de drogas, además hacerle frente a la amenaza de la criminalidad asociada a drogas.

Sobre el tema de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, se estableció como estrategia dentro del PND 2014-2018 “La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública”. Sin embargo, es preciso recordar que desde el 2007, con la expedición de la “Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto”, el país cuenta con el marco bajo el cual los departamentos y municipios, deben diseñar e implementar los planes y programas enfocados a la atención del consumo de sustancias psicoactivas².

Así mismo, durante el segundo semestre del año 2014 se formula el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014- 2021. Dicho plan contempla cinco componentes: i) Convivencia social y salud mental, ii) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, iii) Tratamiento, iv) Reducción de riesgos y daños y v) Fortalecimiento Institucional³.

Igualmente, el Departamento de Putumayo en su Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “*Putumayo territorio de paz, biodiverso y ancestral, juntos podemos*

² Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. Consultado en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf

³ Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. Consultado en: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>



transformar”, establece acciones específicas relacionadas con esta temática en la dimensión dos (2) juntos construyendo y fortaleciendo capacidades para transformar, sector construcción de paz seguridad y acceso a la justicia, programa convivencia y seguridad ciudadana, ítems que se ubican en el plan para fortalecer el trabajo en términos de oferta, y frente a temas específicos de consumo se identifican acciones en la misma dimensión dos (2), sector salud, como motor de transformación, programa dimensiones prioritarias, subprograma convivencia social y salud mental, desde allí el departamento asume compromisos claros para disminuir la problemática de drogas. ⁴

Bajo lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de SPA y sus diferentes desarrollos normativos y programáticos, el país ya ha avanzado en el fortalecimiento de las entidades territoriales, a través del proceso de regionalización de la política de drogas, proceso que obedece a la necesidad de contar a nivel departamental con acciones diferenciadas y con un enfoque de desarrollo territorial.

Los principales instrumentos que materializan y reflejan el proceso de regionalización, son los planes departamentales para la reducción del consumo de SPA elaborados durante los años 2012-2013 y los planes departamentales de reducción de la oferta de drogas ilícitas que se han construido en el país desde el año 2012 a la fecha.

La existencia de estos planes departamentales ha sido posible gracias a la asistencia técnica y el acompañamiento de dos de los principales actores públicos nacionales en materia de la política de drogas del país: el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Este proceso ha contado además con el acompañamiento técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC.

⁴ Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 *“Putumayo territorio de paz, biodiverso y ancestral, juntos podemos transformar”*



Es pertinente recordar que los planes son el conjunto de lineamientos, estrategias e intervenciones del departamento en materia de control a la oferta y el consumo de drogas. Así mismo, contienen los resultados esperados, producto de su implementación, así como la descripción de los productos y actividades a desarrollar para el cumplimiento de éstos⁵.

Teniendo en cuenta la expedición del nuevo PND 2014-2018 y que durante el primer semestre del año 2016 se desarrolló el proceso de formulación y expedición de los Planes de Desarrollo Territorial, el MJD y el MSPS acordaron coordinar sus acciones en territorio para brindar una asistencia técnica coherente a los gobiernos departamentales para la formulación/actualización de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD y así recoger en un solo documento las acciones en materia de oferta y consumo de drogas. Es importante mencionar que este esfuerzo de coordinación institucional también recoge los avances y los aprendizajes de los anteriores procesos de formulación e implementación de planes departamentales de drogas.

Para este fin, ambos ministerios y UNODC desarrollaron una metodología participativa cuyo objetivo fue brindar acompañamiento y asistencia técnica y metodológica a los gobiernos departamentales para la formulación o ajuste de Planes Integrales Departamentales de Drogas - PIDD, fortaleciendo la capacidad de respuesta a nivel local y la coordinación interinstitucional para abordar de manera integral y articulada a la problemática de oferta y consumo de drogas en los departamentos.

El documento “Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD” contiene el detalle de la metodología acordada entre las partes para este proceso (Ver Anexo 1).

⁵ Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.



El presente documento contiene el resultado del trabajo colectivo realizado en el marco del taller realizado en la ciudad de Mocoa, para la formulación del Plan Integral Departamental de Drogas. El taller se realizó entre el 04 y 05 de 2016, con un enfoque participativo, en dónde se contó con la asistencia de un total de 21 representantes de las entidades del departamento con competencias en la materia (Ver Tabla 1). La coordinación del Plan estuvo a cargo de la Secretaria de Salud Departamental.

Tabla 1. Entidades Participantes

Nombre de la Entidad
Secretaría de Salud Departamental
Secretaría de Educación Departamental
Dirección de gestión territorial
Policía Nacional
Ejército Nacional
Fiscalía General de la Nación
Procuraduría General de la Nación
Medicina Legal
Cuerpo Técnico de investigaciones CTI
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Servicio Nacional de Aprendizaje
Parque Nacional Natural Churumbelos
Corporación Corprogreso del Programa Mundial de Alimentos
Ministerio de Justicia y el Derecho-MJD
Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS
Oficina de Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito-UNODC



El presente documento muestra en su primera parte una introducción general, seguido de un contexto general del departamento donde se encuentran los principales indicadores y cifras sobre demografía, economía, oferta y consumo de sustancias psicoactivas, así como los avances en materia de regionalización de la política de drogas en el departamento. La tercera parte corresponde al proceso de formulación del plan en donde se exponen los problemas relacionados con la oferta y el consumo de drogas, así como la focalización por municipios. Una cuarta parte expone la construcción del plan de acción, a través de una matriz que contiene los objetivos y las acciones a ser implementadas. Finalmente se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del proceso, así como la bibliografía y los anexos al documento.

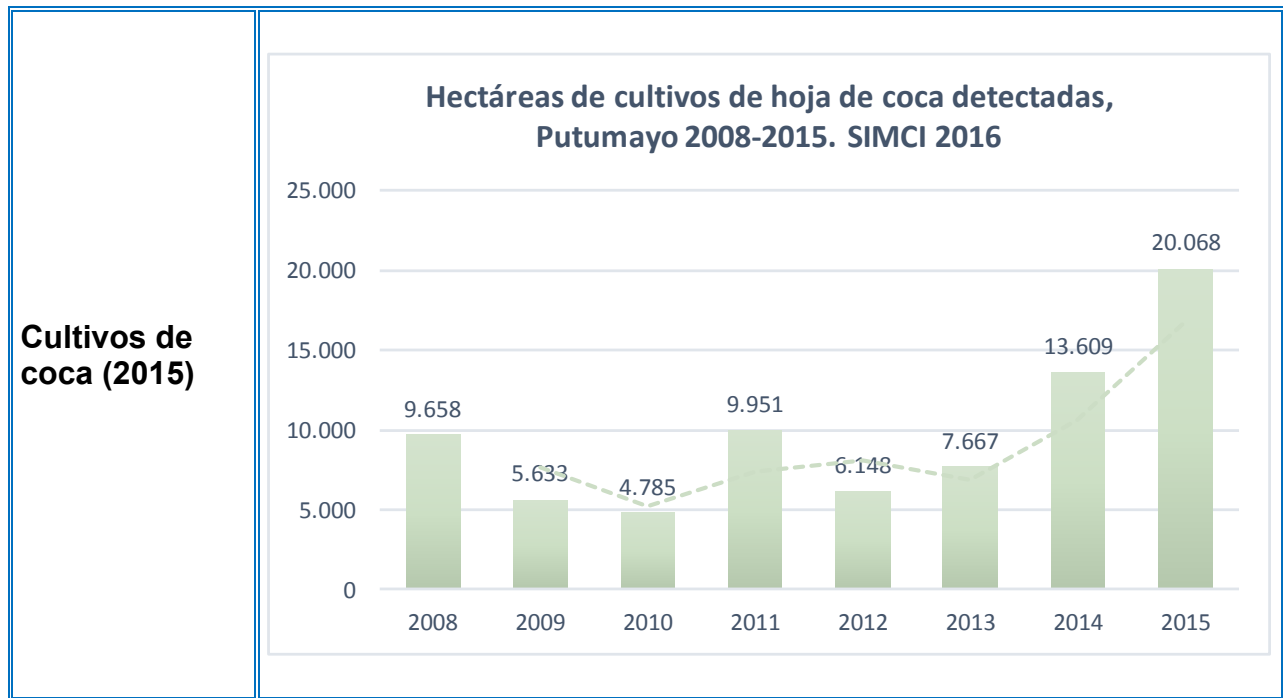
Generalidades del departamento

Departamento	Putumayo	
Capital	Mocoa	
Extensión	24.885 Km ²	
Municipios	13	
Resguardos Indígenas	73	
Población (2015)	Total población en el departamento: 349.537	
	Total población en cabeceras: 172.016	
	Total población resto: 177.521	
	Total población hombres: 176.731	
	Total población mujeres: 172.806	
	Población étnica:	
	Total población indígena	44.515
	Total población negra, mulata o afrocolombiana	11.620
	Población Rom	-
	Población Raizal	10
	Población palenquera o de basilio	-



Tipología Desarrollo DNP⁶	D
PIB Departamental (2014 – MM)	2601
NBI (2011)	36,01% (cabecera 26,54%, resto 46,22%)
Pobreza Monetaria (2015)	N.D.
Pobreza Monetaria Extrema (2015)	N.D.
Tasa de desempleo (2015)	9,4% (Cabecera departamental)

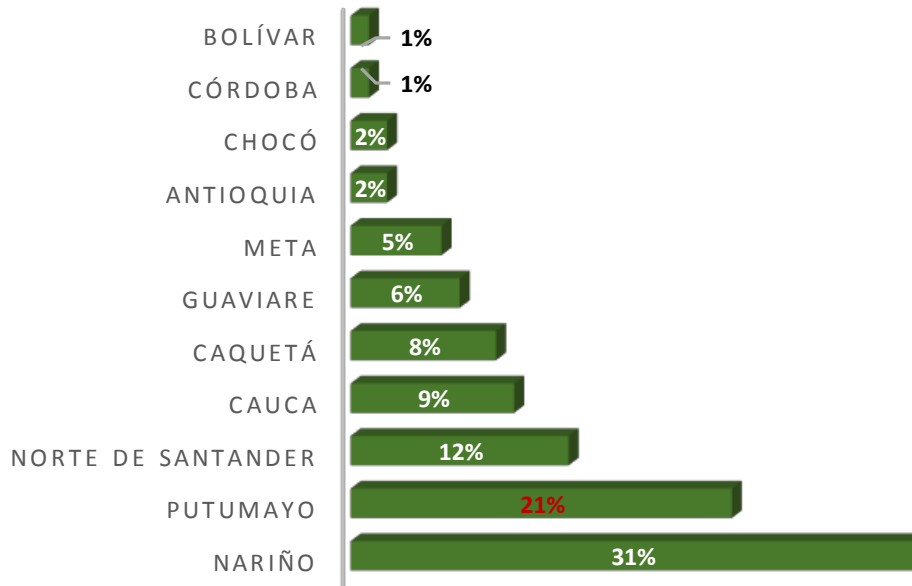
1.1 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas



⁶ La tipología departamental es una herramienta para “identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y las debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios”. En el orden departamental, se han identificado 5 tipologías para tres entornos de desarrollo: desarrollo robusto tipo A y B, Desarrollo Intermedio tipo C y D, y Desarrollo Incipiente Tipo E. - *Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas. P. 4, 22. Consultado el 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>*



PORCENTAJE DEL TOTAL DE HECTÁREAS DE COCA DETECTADAS EN 2015. SIMCI 2016



Incautaciones (2015)

Hoja de Coca: 76.150,45 kg
Pasta de coca: 253 kg
Base de coca: 3.265,39 kg
Clorhidrato de cocaína: 2.1119,01 kg
Bazuco: 23,55 kg
Marihuana prensada: 3.865,84 kg

Erradicación de cultivos (2015)

Aspersión aérea: 8.135,06
 Erradicación Manual de coca: 580,41

Infraestructura de producción y procesamiento (2015)

Laboratorios producción primaria: 428
Laboratorios de clorhidrato de cocaína: 11
Laboratorios de precursores químicos: 0



1.2 Principales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas⁷



⁷ Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013 Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.



Durante el 2013, el Ministerio de Justicia y del Derecho en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social y con el apoyo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD-OEA y la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito –UNODC- realizaron el segundo estudio nacional sobre consumo de drogas en Colombia⁸.

Para este Estudio la región de la Amazonia y Orinoquia se definió como una de las particiones geográficas a partir de las que se diseñó el tamaño muestral. Para esta región se incluyeron datos de los departamentos de Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada para un total de 925 encuestas que representan el 2,1% del país. En Putumayo se aplicaron 60 encuestas, tomadas en su totalidad en Mocoa.

1.3 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Putumayo

Consejo Seccional de Estupefacientes - CSE	<p>Creado por la Ley 30 de 1986, cuya conformación fue establecida y actualizada mediante la Resolución 0010 de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes</p> <p>A nivel departamental se cuenta con el Decreto 0053 de 2014</p>
Secretaría Técnica del CSE	Ejercida por la Secretaría Departamental de Salud
Comité Departamental de Drogas – CDD	Creado mediante el Decreto 0053 de 2014
Secretaría Técnica del CDD	Ejercida por la Secretaría Departamental de Salud
Plan Departamental de Drogas	La primera versión del Plan fue adoptada mediante el Decreto Departamental 0249 de 2015. El taller de ajuste al Plan anterior, se llevó a cabo durante los días 3, 4 y 5 de agosto de 2016.

⁸ Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013 Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.



2. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Putumayo

2.1 Identificación y validación de problemas

2.1.1 Oferta de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
Problema 1	Falta de coordinación institucional para abordar el fenómeno de oferta drogas
Problema 2	Falta de capacidad para ejercer control fluvial en las zonas de tráfico de sustancias psicoactivas
Problema 3	Mala utilización del tiempo libre en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes posibilitando su participación en actividades ilícitas

2.1.2 Consumo de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	
Problema 1	Iniciación de consumo a temprana edad en población indígena (licor artesanal)
Problema 2	Aumento de suicidios y conductas suicidas por consumo de SPA (soportado mediante reportes de salud mental y sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA)
Problema 3	Falta de diagnóstico de consumo de SPA, en el departamento de Putumayo.

2.2 Focalización de problemáticas por municipios

El ejercicio de focalización es un insumo recogido a través de las mesas de trabajo temático de las líneas de oferta y consumo de drogas a partir de las cifras oficiales del Gobierno Nacional, así como de la experiencia y la percepción de los diferentes actores departamentales que trabajan en aras de disminuir esta problemática en el territorio.



2.2.1 Oferta de drogas

Problema 1		Falta de coordinación institucional para abordar el fenómeno de oferta drogas										
Nº	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Puntaje 9	Promedio	Valoración
1	Puerto Asís	8	10	10	8	10	10	10	10	9	9,44	Alto
2	Orito	8	7	10	9	10	10	9	6	9	8,67	Alto
3	Valle del Guamuez	8	10	10	8	10	10	8	9	9	9,11	Alto
4	Mocoa	8	8	3	3	5	10	3	2	9	5,67	Medio
5	San Miguel	8	10	10	9	10	10	7	8	8	8,89	Alto
6	Puerto Guzmán	8	9	10	9	7	10	6	7	8	8,22	Alto
7	Villagarzón	6	8	8	9	8	10	5	3	8	7,22	Medio
8	Puerto Leguizamo	8	8	10	0	5	10	4	5	7	6,33	Medio
9	Puerto Caicedo	0	10	7	9	10	10	3	4	7	6,67	Medio
10	Sibundoy	1	7	5	1	5	10	1	1	1	3,56	Medio
11	Santiago	1	7	5	1	6	10	2	0	1	3,67	Medio
12	San Francisco	1	7	5	1	7	10	1	0	1	3,67	Medio
13	Colón	1	7	5	1	0	10	1	0	1	2,89	Bajo

Problema 2		Falta de capacidad para ejercer control fluvial en las zonas de tráfico de sustancias psicoactivas										
Nº	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Puntaje 9	Promedio	Valoración
1	Puerto Asís	8	7	10	8	10	10	10	10	9	9,11	Alto
2	Orito	8	7	10	8	9	10	9	9	9	8,78	Alto
3	Valle del Guamuez	8	7	10	8	9	10	8	7	9	8,44	Alto
4	Mocoa	0	7	5	3	8	8	3	2	8	4,89	Medio
5	San Miguel	9	7	10	8	10	10	7	8	9	8,67	Alto
6	Puerto Guzmán	0	7	10	8	6	9	6	8	8	6,89	Medio
7	Villagarzón	0	7	8	8	7	9	5	3	8	6,11	Medio
8	Puerto Leguizamo	0	7	8	0	5	10	4	5	7	5,11	Medio
9	Puerto Caicedo	0	7	5	1	9	10	3	4	7	5,11	Medio
10	Sibundoy	1	7	5	1	4	8	1	1	5	3,67	Medio
11	Santiago	1	7	5	1	8	8	2	0	5	4,11	Medio
12	San Francisco	1	7	5	1	6	9	1	0	5	3,89	Medio
13	Colón	1	7	5	1	0	10	1	0	5	3,33	Bajo

Problema 3		Mala utilización del tiempo libre en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes posibilitando su participación en actividades ilícitas										
Nº	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Puntaje 9	Promedio	Valoración
1	Puerto Asís	10	9	10	10	10	10	10	10	10	9,89	Alto
2	Orito	10	9	10	10	10	10	9	6	10	9,33	Alto
3	Valle del Guamuez	10	9	10	8	8	10	8	9	10	9,11	Alto
4	Mocoa	10	9	3	8	5	10	3	2	8	6,44	Medio
5	San Miguel	10	9	10	8	10	9	7	8	10	9,00	Alto
6	Puerto Guzmán	10	9	10	8	7	9	6	7	10	8,44	Alto
7	Villagarzón	10	9	8	8	6	10	5	3	10	7,67	Medio
8	Puerto Leguizamo	10	9	8	0	5	10	4	5	10	6,78	Medio
9	Puerto Caicedo	10	9	7	8	8	9	3	4	10	7,56	Medio
10	Sibundoy	10	9	5	0	9	8	1	1	8	5,67	Medio
11	Santiago	10	9	5	0	9	8	2	0	8	5,67	Medio
12	San Francisco	10	9	5	0	5	8	1	0	8	5,11	Medio
13	Colón	10	9	5	0	0	8	1	0	8	4,56	Medio



2.2.2 Consumo de drogas

Para el territorio de Putumayo particularmente en temas de consumo, el ejercicio de focalización se realizó en consenso con los integrantes de la mesa temática, motivo por el cual la tabla que se presenta a continuación posee un valor por cada municipio el cual indica la ponderación de cada problema y de allí se disgrega el impacto así: alto-mayor de 8, medio -entre 6 y 8 y bajo -inferior a 6.

N°	Municipio	Problema 1		Problema 2		Problema 3	
1	Santiago	7		9		10	
2	Colon	5		9		10	
3	Sibundoy	5		9		10	
4	San Francisco	7		9		10	
5	Mocoa	7		9		10	
6	Villa Garzón	7		9		10	
7	Puerto Guzmán	9		9		10	
8	Puerto Caicedo	9		9		10	
9	Puerto Asís	9		9		10	
10	Orito	9		9		10	
11	Valle del Guamuez	9		9		10	
12	San Miguel	9		9		10	
13	Puerto Leguízamo	9		9		10	
	Sumatoria - promedio	101	7,77	117	9	130	10
	Ponderación	Medio		ALTO		ALTO	



3. Plan de Acción

Para la construcción del plan de acción, se definieron cuatro líneas estratégicas con sus respectivos componentes, objetivos operativos y estrategias que se exponen a continuación:

Línea Estratégica 1. Reducción de la oferta de drogas ilícitas

De acuerdo con la Política de Drogas, se deben contemplar acciones para contrarrestar los cultivos de uso ilícito, la producción, el tráfico, la comercialización y distribución ilícita de sustancias psicoactivas y las actividades relacionadas con drogas ilícitas. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultivos ilícitos:** Consolidar territorios libres de cultivos ilícitos a través de la generación de condiciones sociales, institucionales y de seguridad. Reducir la afectación y el impacto ambiental generados por los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas en los territorios, por medio de la promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible que permita el paso a un desarrollo rural adecuado para las comunidades.
- **Producción, tráfico, comercialización y distribución:** Fortalecer el control, fiscalización e interdicción de sustancias psicoactivas, así como identificar y neutralizar organizaciones dedicadas al microtráfico.
 - **Producción:** Fortalecer los controles al desvío y contrabando de sustancias químicas (precursores) e insumos empleados en el procesamiento de drogas ilícitas. Golpear de manera contundente el procesamiento de drogas ilícitas mediante la destrucción de laboratorios y centros de procesamiento.
 - **Tráfico:** Controlar el tráfico de drogas ilícitas, medicamentos de control especial y contrabando de sustancias lícitas por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial.
 - **Comercialización y distribución:** Reducir la amenaza y la vulnerabilidad social de los territorios afectados por redes criminales de microtráfico y comercialización de SPA en pequeñas cantidades.
- **Actividades relacionadas:** Identificar acciones frente a delitos y actividades financiadas a través del negocio de las drogas ilícitas, entre ellas se destacan



aquellas relacionadas con la financiación de bandas delincuenciales y grupos armados al margen de la ley y con el lavado de activos.

Línea Estratégica 2. Reducción del consumo de drogas

Hace referencia a los componentes definidos en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual está basado en la propuesta integral de salud pública promulgada en el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 y cuyo objetivo es “Reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas; esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública”. Dicho plan contempla los siguientes componentes:

- **Promoción de la convivencia social y la salud mental:** Fortalecer entornos que promuevan el desarrollo de habilidades, vínculos afectivos, redes de apoyo, y capacidades que potencien la salud mental y la convivencia social en la población colombiana, con énfasis en niños, niñas y adolescentes.
- **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** Disminuir la incidencia de contacto temprano con las sustancias psicoactivas y las afectaciones al bienestar, desarrollo y la progresión hacia patrones de consumo de abuso y dependencia.
- **Tratamiento:** Mejorar la oferta, el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de servicios de atención a los consumidores de sustancias psicoactivas.
- **Reducción de riesgos y daños:** Reducir los efectos negativos del uso de drogas, los riesgos asociados a las prácticas de consumo; y favorecer la accesibilidad a la red asistencial de estos usuarios, mejorando su calidad de vida.

Es así, como se propone que los Planes Integrales Departamentales de Drogas para la línea estratégica de reducción del consumo de drogas estén en línea con dichos componentes.

Línea Estratégica 3. Integral de Oferta y Consumo



Hace referencia a aquellas temáticas que contribuyen a contrarrestar tanto el consumo como la oferta de drogas. Dentro de las cuales se destacan la cultura de la legalidad, el desarrollo humano y la atención integral y diferenciada a poblaciones vulnerables. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultura de la legalidad:** Promover la legalidad y el desestimulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo a través de procesos formativos y de sensibilización que fomenten el compromiso institucional y comunitario hacia el control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.
- **Desarrollo humano:** Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida y el fortalecimiento de los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social.
- **Atención integral y diferencial:** Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados al fenómeno de consumo y oferta de SPA.

Línea Estratégica 4. Fortalecimiento institucional

Hace referencia a las políticas públicas, estrategias y acciones institucionales e interinstitucionales tendientes al fortalecimiento de las capacidades nacionales y territoriales para la reducción de la oferta y el consumo de drogas, a través de procesos formativos, gestión institucional en planeación territorial, así como el seguimiento y la evaluación de los planes, los programas y las acciones propuestas para el desarrollo de la Política Nacional contra las Drogas.

A continuación se presenta la matriz final resultado del taller de formulación del PIDD:

Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Fortalecer las capacidades productivas en los territorios afectados por cultivo, producción y / o comercialización de SPA, mediante acciones articuladas y sostenibles, con el fin de atender y prevenir la vinculación de las comunidades a estas actividades.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultivos	Fortalecer los procesos de acceso a la tierra y formalización predial rural en el marco de acciones integrales	Implementación de una estrategia territorial para el acceso y la formalización de tierras (titulación), bajo parámetros de ordenamiento territorial.	Implementar el programa de la formalización de propiedad rural en zonas afectadas por cultivos ilícitos en el marco del programa "Titulación de predios"	Población en general	Departamental	No de programas de formalización de propiedad rural implementados	1	Informe de avances y resultados	Secretaria Departamental de Agricultura y Planeación	305.000.000
	Fortalecer el acceso a la oferta de servicios del Estado a comunidades indígenas y afrodescendientes en territorios vulnerables por el fenómeno de los cultivos ilícitos.	Formulación e implementación de una estrategia de planes de vida sostenibles para comunidades en áreas de cultivos ilícitos en condiciones de vulnerabilidad.	Diseñar e implementar una estrategia interinstitucional de acercamiento y sensibilización a comunidades indígenas en el cultivo y uso de coca	Comunidades indígenas	REGION MEDIO-BAJO PUTUMAYO Puerto Asís Puerto Leguízamo San Miguel Guamez Villagarzón Puerto Caicedo Puerto Guzmán	Numero de estrategias de acercamiento y sensibilización a comunidades indígenas en el cultivo y uso de coca implementadas	1	Documento de la estrategia Reporte de los avances y resultados	DPS Víctimas del conflicto Gobernación con todas sus secretarías Ejército, Armada y Policía Nacional Defensoría del Pueblo ICBF Iglesia	Por definir

Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Fortalecer las capacidades productivas en los territorios afectados por cultivo, producción y / o comercialización de SPA, mediante acciones articuladas y sostenibles, con el fin de atender y prevenir la vinculación de las comunidades a estas actividades.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Mejorar las condiciones de vida de las comunidades en territorios en riesgo o con presencia de cultivos ilícitos, en el marco del desarrollo alternativo y el desarrollo rural.	Apoyo a la implementación de iniciativas productivas sostenibles que faciliten a comunidades en áreas de cultivos ilícitos mantenerse al margen de las economías ilegales.	Implementar el programa del PDD Putumayo: Reforestación comercial para la cadena productiva	Población en general	Puerto Asís Puerto Leguízamo San Miguel Valle del Guamuez	N° de productores rurales vinculados al programa	388 productores rurales vinculados a programas de plantaciones forestales comerciales (en todo el departamento)	Listados productores, reporte de avances	Secretaria Departamental de Agricultura	Por definir
Implementar el programa Putumayo: Seguridad y Soberanía Alimentaria para comunidades campesina en zonas de cultivos ilícitos			Población en general	Puerto Asís Puerto Leguízamo San Miguel Valle del Guamuez	N° de productores rurales vinculados al programa	1000 productores rurales campesinos con acceso a proyectos de seguridad, soberanía y autonomía alimentaria (en todo el departamento)	Listados productores, reporte de avances	Secretaría Departamental de Agricultura	Por definir	

Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Fortalecer las capacidades productivas en los territorios afectados por cultivo, producción y / o comercialización de SPA, mediante acciones articuladas y sostenibles, con el fin de atender y prevenir la vinculación de las comunidades a estas actividades.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Fortalecimiento de capacidades territoriales para la generación de economías locales sostenibles.	Elaborar un diagnóstico regional de la vocación del suelo con énfasis en zonas afectadas por cultivos ilícitos	Población en general	Puerto Asís Puerto Leguizamo San Miguel Guamuez Orito Puerto Caicedo	N° de diagnósticos regionales de la vocación del suelo con énfasis en zonas afectadas por cultivos ilícitos, realizados	1	Documento de la estrategia Reporte de los avances y resultados	CORPOAMAZONIA Secretaria de Agricultura SINCHI SENA	Por definir
			Fortalecer las capacidades organizativas y productivas de las organizaciones en zonas afectadas por cultivos ilícitos, en el marco del programa "fortalecimiento de organizaciones comunitarias"	Población en general	Puerto Asís Puerto Leguizamo San Miguel Guamuez	No de organizaciones comunitarias fortalecidas en capacidades productivas	Acompañamiento a 80 organizaciones comunitarias en el cuatrienio	Listados asistencia	Secretaría Departamental de Agricultura	Por definir

Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Línea estratégica 1:										
Objetivo:	Fortalecer las capacidades productivas en los territorios afectados por cultivo, producción y / o comercialización de SPA, mediante acciones articuladas y sostenibles, con el fin de atender y prevenir la vinculación de las comunidades a estas actividades.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar una estrategia de fortalecimiento de iniciativas y procesos productivos en las comunidades educativas y sus entornos cuyas sedes posean internados	Población en general	Puerto Asís Puerto Leguízamo San Miguel Valle del Guamuez	No de estrategias de fortalecimiento de iniciativas y procesos productivos en las comunidades educativas y sus entornos implementadas	1	Reporte de los avances y resultados	Secretaría departamental de agricultura PMA SENA	Por definir
	Fortalecer el diseño y la implementación de estrategias que permitan lograr la mínima afectación de los Cultivos Ilícitos.	Implementación del Plan Operativo de Intervención Integral del Departamento en escenarios regionales.	Implementar la estrategia concertada entre el gobierno nacional y las organizaciones sociales para el desarrollo rural integral en zonas afectadas por cultivos ilícitos	Población en general	Puerto Asís Valle del Guamuez San Miguel Orito	N° de estrategias para el desarrollo rural integral en zonas afectadas por cultivos ilícitos implementadas	1	Documento de la estrategia Reporte de los avances y resultados	DPS Gobernación Putumayo PNUD Defensoría del Pueblo Agencia Presidencial para el Postconflicto	Por definir
	Fortalecer las capacidades de la fuerza pública para garantizar el desmantelamiento de organizaciones criminales dedicadas al	Implementación de las acciones contempladas en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Convivencia	Implementar el plan de campaña Espada de Honor	Población en general	Áreas localizadas por unidad técnica	Planes de campaña Espada de Honor implementado	1	Documento de la estrategia Reporte de los avances y resultados	Fuerzas militares y de policía	Por definir

Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Línea estratégica 1:										
Objetivo:	Fortalecer las capacidades productivas en los territorios afectados por cultivo, producción y / o comercialización de SPA, mediante acciones articuladas y sostenibles, con el fin de atender y prevenir la vinculación de las comunidades a estas actividades.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	procesamiento y tráfico de drogas	(PISCC) frente a las organizaciones criminales involucradas en el procesamiento y tráfico de sustancias psicoactivas								
	Contener del fenómeno expansivo de los cultivos de coca en zonas ambientalmente estratégicas	Implementación de planes de acción para contrarrestar la expansión de cultivos ilícitos a parques naturales, así como el impacto del procesamiento de drogas en el medio ambiente.	Diseño e Implementación de una estrategia integral de erradicación y post-erradicación en áreas protegidas	Población en general	Mocoa (PNN Churumbelos) Orito (PNN SFPM Orito Ingi Ande) Puerto Leguizamo (PNN La Paya)	Número de estrategias integrales de erradicación y post-erradicación en áreas protegidas implementada	1		Entidades que realizan la erradicación Secretaría de Gobierno (policía, ejército CTI, fiscalía, fuerza naval del sur, PNNC (Orito, Paya, Churumbelos, DTAM, Nivel Central Oficina de gestión de Riesgo) Y CORPOAMAZONIA.	Por definir

Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Línea estratégica 1:										
Objetivo:	Fortalecer las capacidades productivas en los territorios afectados por cultivo, producción y / o comercialización de SPA, mediante acciones articuladas y sostenibles, con el fin de atender y prevenir la vinculación de las comunidades a estas actividades.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Producción, Tráfico, Comercialización y distribución	Fortalecer la fiscalización de sustancias químicas y precursores de uso ilícito en la fabricación de drogas en función de impactar y prevenir la producción	Fortalecimiento de capacidades de las autoridades responsables del control de sustancias, precursores, sustancias y productos químicos y medicamentos especializados.	Formular e implementar una estrategia para el manejo de las sustancias y precursores químicos involucrados en los cultivos ilícitos, en el marco del plan de gestión del RESPEL	Población en general	Departamental	Número de estrategias para el manejo de las sustancias y precursores químicos involucrados en los cultivos ilícitos implementadas	1	Documento de la estrategia Reporte de los avances y resultados	CORPOAMAZONIA Fuerzas Militares y de Policía CTI Fiscalía	Por definir
	Fortalecer la estrategia institucional para responder a las nuevas dinámicas de producción y tráfico de drogas que permita desarticular organizaciones delincuenciales.	Fortalecimiento del control interdictivo de Sustancias psicoactivas, sustancias químicas y precursores.	Implementar una estrategia de control a los ejes viales y afluentes hídricos para la incautación de sustancias, insumos químicos y sustancias psicoactivas	Departamental	Sobre los principales y secundarios ejes viales: Ruta 1: Jauno-Puerto Caicedo, santana puerto Asís Ruta 2: Yarumo, Siberia, la hormiga, puente internacional	No de estrategias de control a los ejes viales y afluentes hídricos para la incautación de sustancias, insumos químicos y sustancias psicoactivas implementadas	1	Reporte de los avances y resultados	Fuerzas militares y de policía CTI Fiscalía	Por definir

Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas									
Objetivo:	Fortalecer las capacidades productivas en los territorios afectados por cultivo, producción y / o comercialización de SPA, mediante acciones articuladas y sostenibles, con el fin de atender y prevenir la vinculación de las comunidades a estas actividades.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
					Ruta 3: Moca - Pitalito - Altamira Garzón Ruta 4: Afluentes Hídricos: Río Caquetá y Putumayo					
		Fortalecimiento de la fuerza pública y el sistema judicial con competencias especializadas en el tema.	Implementación del programa fortalecimiento de organismos de seguridad y órganos de control en el marco del PICSC	Fuerzas militares y policía	Departamental	Programas de fortalecimiento de organismos de seguridad y órganos de control implementado	1	Documentos de adquisición	Fuerzas militares y policía, CTI, Fiscalía	Por definir
		Fortalecimiento de la capacidad operativa frente a las organizaciones delincuenciales, involucradas en el microtráfico y la comercialización de SPA	Implementar la estrategia de ubicación y judicialización de casas de expendio y sitios de consumo, y de desarticulación de estructuras dedicadas al	Población en general	Departamental	No de estrategias de ubicación y judicialización de casas de expendio implementadas	1	Reporte de los avances y resultados	DIRAN, Policía Nacional, SIJIN	Por definir

Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Línea estratégica 1:										
Objetivo:	Fortalecer las capacidades productivas en los territorios afectados por cultivo, producción y / o comercialización de SPA, mediante acciones articuladas y sostenibles, con el fin de atender y prevenir la vinculación de las comunidades a estas actividades.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			tráfico de estupefacientes							
			Implementar una estrategia de intervención integral a puntos de expendio de sustancias psicoactivas	Población en general	Departamental	No de estrategias de intervención integral a puntos de expendio de sustancias psicoactivas implementadas	1	Reporte de los avances y resultados	SIJIN, Policía, CTI, Fiscalía, Secretarías Departamentales de Salud, Desarrollo Social	Por definir
	Recuperar las afectaciones del Departamento en materia de legalidad y gobernabilidad	Fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.	Gestionar la ampliación del modelo Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	SIJIN, Policía	Por definir
		Fortalecimiento de las Unidades Seccional Antinarcóticos.	Habilitación de Unidades Seccional Antinarcóticos en concordancia con la Resolución 1954 de 2013 de la FGN	Población en general	Mocóa	Unidades Seccionales Antinarcóticos habilitadas en el cuatrienio	1	Acta de constitución	Fiscalía Seccional Putumayo, Gobernación de Putumayo	

Línea estratégica 1: Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo: Fortalecer las capacidades productivas en los territorios afectados por cultivo, producción y / o comercialización de SPA, mediante acciones articuladas y sostenibles, con el fin de atender y prevenir la vinculación de las comunidades a estas actividades.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
ACTIVIDADES relacionadas	Fortalecer la lucha contra el contrabando de productos sensibles a la realidad regional	Decomiso de productos de contrabando (hidrocarburos, cueros, cigarrillos, licores, etc.)	Implementación de un plan anti contrabando a nivel departamental	Departamental	Hormiga Valle del Guamuez San Miguel	Plan anti contrabando departamental implementado	1	Reporte de los avances y resultados	POLFA DIAN Policía de Carreteras Secretaría departamental de Hacienda	

Reducción del consumo de drogas										
Línea estratégica 2:										
Objetivo:	Fortalecer los programas de prevención e intervención para disminuir el consumo de SPA, y generar atención integral a consumidores, fundamentando la acción en el diagnóstico departamental.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Promoción y prevención	Diseñar y desarrollar acciones de información, educación y comunicación (IEC), para el fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo frente al consumo de SPA.	Formulación de programas y acciones interactivas que faciliten a los jóvenes, la familia y la comunidad, acceder a conocimiento e información oportuna, veraz y confiable sobre los riesgos del consumo de SPA.	Fortalecer la estrategia "prevención de SPA" en los Servicios amigables y Unidades para adolescentes y jóvenes.	Población Estudiantil y jóvenes	Mocoa, Valle de Guamuez, Puerto Asís, Villa Garzón	N° de municipios con la estrategia "prevención de SPA" fortalecida	4	Registro de asistencia, informes de gestión del proyecto	Secretaría de Salud Municipal de Mocoa, Confamiliar.	Por definir
			Fortalecer los canales institucionales virtuales para la comunicación de estrategias, programas y acciones en promoción y prevención del consumo de sustancias, a través de publicaciones en canales de comunicación masiva.	Población en general	13 municipios del departamento	N° de publicaciones realizadas en el año	3	Soporte de la publicación	Miembros del Comité departamental de Drogas e instituciones de salud.	Por definir
			Territorialización de la campaña "Métele mente y decide"	Población en general	13 municipios del departamento	N° de actividades relacionadas con la campaña "Métele mente y decide" realizadas	3	Soportes de Correos enviados, oficios radicados y solicitudes.	Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Doctora Jenny Cuaran	Por definir

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Fortalecer los programas de prevención e intervención para disminuir el consumo de SPA, y generar atención integral a consumidores, fundamentando la acción en el diagnóstico departamental.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Implementación de procesos de comunicación con participación de las comunidades locales implicadas en las acciones de prevención.	Implementar estrategias de articulación para la promoción, prevención y sensibilización en jóvenes y sus familias, dirigidas a retrasar el inicio del consumo de alcohol aumentando la percepción de riesgo de su uso (1.escuelas de padres, 2.detección del riesgo en el ámbito familiar, 3.asistencia y asesoría familiar desde el ICF)	Familias	13 municipios del departamento	N° de Estrategias de articulación implementadas	3	Informes de actividades, informe ejecutivo, listados de asistencia.	Defensorías de familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Secretaria de educación, Secretaria de Salud.	Por definir
		Desarrollo de contenidos y lineamientos específicos orientados prevenir el consumo de alcohol y a retrasar su edad de inicio del consumo, como factores de riesgo de enfermedades	Implementar la estrategia 4x4 desde crónicas no transmisibles, para reducir los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol, así como generar la capacidad instalada en los municipios para la	Población en general	13 municipios del departamento	Estrategia 4x4 desde crónicas no transmisibles implementada.	1	Informes de la prioridad de crónicas no transmisibles	Secretaria de Salud Departamental, Ministerio de salud y protección social	Por definir

Reducción del consumo de drogas										
Fortalecer los programas de prevención e intervención para disminuir el consumo de SPA, y generar atención integral a consumidores, fundamentando la acción en el diagnóstico departamental.										
Objetivo:										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		no transmisibles, aumentando la percepción de riesgo en adolescentes y jóvenes.	implementación de la misma.							
			Realizar capacitaciones y acciones formativas por parte del gobierno nacional, relativas a las estrategias de alcohol con el fin de generar capacidad de respuesta y fortalecimiento institucional en el departamento.	Población en general	Departamento de Putumayo	N° de personas capacitadas sobre la estrategias de alcohol	12	Certificado de capacitación	Ministerio de salud y protección social, oficina de las naciones unidas contra las drogas y el delito-UNODC Secretaria de salud departamental	Por definir
Tratamiento	Fortalecer los procesos para la prestación de servicios de tratamiento.	Desarrollo de capacidades de los profesionales para el manejo de herramientas que mejoran los servicios de tratamiento.	Participar en la formación Treatnet a nivel nacional	Profesionales y referentes institucionales	Departamento de Putumayo	Profesional capacitado en Treatnet	14	Certificado de asistencia	Ministerio de salud y protección social, oficina de las naciones unidas contra las drogas y el delito-UNODC Secretaria de salud departamental	\$ 14.574.000

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Fortalecer los programas de prevención e intervención para disminuir el consumo de SPA, y generar atención integral a consumidores, fundamentando la acción en el diagnóstico departamental.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar la inducción a gestores de Calidad de Vida del PIC, que incluya capacitación en pruebas de tamizaje, prevención en consumo temprano de SPA, vigilancia epidemiológica (SIVIGILA).	GECAVI (gestores de calidad de vida)	13 municipios del departamento	N° de gestores de calidad de vida-Gecavi capacitados/ N° de Gecavi existentes contratadas en PIC*100.	100%	Certificación de capacitaciones, registro de asistencia	Secretaria de salud departamental y municipales	Por definir
			Gestionar la implementación del sistema único de indicadores de los centros de atención a drogadicción-SUICAD	población en general	Colombo, Alto putumayo	N° de instituciones con Sistema único de información de los centros de atención a la drogadicción-SUICAD Implementado y fortalecido.	1	Sistema de información, reportes.	Secretaria de Salud Departamental	Por definir
			Realizar seguimiento a las acciones para la reducción de barreras de acceso, atención oportuna e integral y seguimiento de tratamientos, en acciones	población en general	13 municipios del departamento	N° de instituciones prestadoras de servicios de salud IPS y empresas administradoras d planes de beneficios EAPB Visitadas al año	4	Oficios enviados y acta de las visitas realizadas.	Secretarías de Salud Departamental y Municipal	Por definir

Reducción del consumo de drogas										
Línea estratégica 2:										
Objetivo:	Fortalecer los programas de prevención e intervención para disminuir el consumo de SPA, y generar atención integral a consumidores, fundamentando la acción en el diagnóstico departamental.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			mancomunadas con el Asegurador y los prestadores de servicios de salud.							
Mejorar la oferta de servicios con atributos de calidad.		Creación de mecanismos de articulación con aseguradoras, que permitan la prestación de servicios de atención a consumidores de SPA, y como garantía del derecho a la salud.	Fortalecer los COVE's (Comités de Vigilancia Epidemiológica) como estrategia para la reducción de barreras de acceso, atención oportuna e integral y seguimiento de tratamientos.	Población en general	13 municipios del departamento	N° de circulares enviadas a los municipios del departamento con la indicación de fortalecimiento de comités de vigilancia epidemiológica-COVES	13	Recibidos de Circular	Secretaria de salud departamental	Por definir
		Seguimiento y la vigilancia a EAPB e IPS en atención al consumo de SPA, para la eliminación de barreras de acceso.	Adoptar la ruta de atención nacional de acuerdo a las acciones implementadas en atención a nivel departamental.	pacientes con problemas de consumo	13 municipios del departamento	N° de municipios con la ruta implementada	13	Actas de visita	Secretaria de salud departamental	Por definir

Integral consumo y oferta											
Línea estratégica 3:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Objetivo:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultura de la legalidad	Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional y social para prevenir el delito.	Definición de mecanismos para la sensibilización orientada a la promoción de la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	Implementar mecanismos de sensibilización en las entidades para la prevención de la ilegalidad, la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	- Implementar el Estatuto de Anticorrupción. - Fortalecer las competencias de las entidades en la aplicación de sistemas de prevención. - Programa.	Población en general	Departamental	Nº de programas para la prevención de la ilegalidad, la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo implementados por institución.	2	Reporte de avances y resultados	Fuerzas Militares y policía, Gobernación de Putumayo, cuerpo técnico de investigación-CTI, Fiscalía	Por definir
		Desarrollo de procesos de sensibilización y educación en las instituciones y en la comunidad orientados a la protección del medio ambiente de la explotación ilícita de recursos naturales o en la producción de estupefacientes	Implementar una estrategia de sensibilización acerca del impacto negativo al medio ambiente causado por la cadena de producción del cultivo de la hoja de coca así como también sobre los mecanismos de recuperación de ecosistemas afectados por el fenómeno	Programas/estrategias de Corporación ambientales y Dirección de Parques Nacionales, Secretaría de Agricultura	Población General	Puerto Asís, Orito, Puerto Leguizamo y San Miguel	Nº de municipios con estrategias de sensibilización acerca del impacto negativo al medio ambiente causado por la cadena de producción del cultivo de la hoja de coca implementadas	4	Reporte de avances y resultados	Corpoamazonia, Parques Nacionales, Fuerzas Militares y Policía, Fiscalía, cuerpo técnico de investigación-CTI, Gobernación de Putumayo.	Por definir



Integral consumo y oferta											
Línea estratégica 3:											
Objetivo:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Fomento al control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.	Fortalecimiento de la denuncia a través de programas de recompensas y de una estrategia de Comunicación		Población en general	Departamental	N° de programas y estrategias implementados	2	Reporte de avances y resultados	Policía Nacional	Por definir
Desarrollo Humano	Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida.	Fortalecimiento y articulación de la oferta educativa formal e informal.	Implementar una estrategia de fortalecimiento de la oferta educativa en los territorios afectados por el fenómeno de oferta y consumo de sustancias psicoactivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Programas y proyectos transversales de educación para el fortalecimiento de habilidades para la vida. - Programa Convivencia escolar y ambientes educativos. - Actualización de los manuales de convivencia. - Jornada única en la IE oficiales. - Programas del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. - Programas de universidades. 	Población educativa en general	Departamental	N° de municipios afectados por el fenómeno de oferta y consumo de sustancias psicoactivas a los que llega la estrategia de fortalecimiento de la oferta educativa.	13	Informes ejecutivos, asistencias, agenda de talleres, evidencia, actas.	Secretaría de educación, Universidades, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Por definir

Integral consumo y oferta											
Línea estratégica 3:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Objetivo:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar acciones en educación flexible para reducir la tasa de analfabetismo para la formación de jóvenes y adultos.	- Programas de cobertura educativa y educación flexible para población vulnerable (programa 3011)	Población en general en el marco del posconflicto	Departamental	N° de población alfabetizada/ N de población que requiere alfabetización*100.	100%	Matriculas a través del área de cobertura	Secretaría de Educación.	Por definir
		Implementación de procesos mediante los cuales se desarrollen habilidades y competencias para la vida.	Dar continuidad al programa Vidas saludables y enfermedades crónicas no transmisibles	Vidas saludables	Población en general	Mocoa	N° de actividades del programa Vidas saludables y enfermedades crónicas no transmisibles realizadas al año	4	Registro fotográfico, informes	Secretaría de salud de Mocoa	Por definir
			Fortalecer las estrategias del ICBF que fortalecen las capacidades sociales para el afrontamiento de situaciones relacionadas con drogas.	Oferta del ICBF: - Modalidad internado - Intervención de apoyo - Programa "Generaciones con Bienestar"	NNA	Departamental	N° de programas que funcionan gracias a los procesos de fortalecimiento realizados	3	SIM (sistema de información misional)	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	Por definir

Integral consumo y oferta											
Línea estratégica 3:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Objetivo:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer programas y estrategias de promoción y prevención que desarrollan habilidades y capacidades para la vida en la población vulnerable del departamento.	- Familias con bienestar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	Familias focalizadas (comunidades étnicas)	Departamental	N° de familias fortalecidas en programas y estrategias de promoción y prevención N° de familias focalizadas*100	100%	Actas y registros de asistencia, proyecto elaborado	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	Por definir
			Fortalecer programa escolarizado de prevención de la Policía Nacional (DARE)	Crear estrategias pedagógicas constructivas, catillas de prevención, talleres pedagógicos, concurso dibuja por un país libre de drogas, campaña consume teatro no drogas, bus interactivo, conferencia de sensibilización, ciudadela de prevención, prevención comprometida con la familia y su	Niños niñas y adolescentes NNA, padres de familia y docentes	Departamental	N° de Beneficiarios participantes de la estrategia	15.30.000	Certificaciones entregadas y grupos	Policía Nacional	Por definir

Integral consumo y oferta											
Línea estratégica 3:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
				empresa.							
			Implementar y fortalecer el programa "Abre tus ojos"	trabajo sobre 32 temas , de prevención con uso del tiempo libre estupeficientes, uso de las redes sociales	NNA, Padres de familia.	Departamental	N° de Niños niñas adolescentes, jóvenes. Docentes y padres Beneficiarios del programa "Abre tus ojos" al año	8.600	Certificaciones entregadas y grupos	Policía Nacional	Por definir
			Gestionar, implementar Programa Familias Fuertes.	Gestionar la continuidad del programa Familias Fuertes	Familias	Mocoa	N° de actividades de gestión realizadas	3	Soportes de Correos enviados, oficios radicados y solicitudes.	Secretaría de Salud de Mocoa.	Por definir
		Implementación de programas y/o	Implementar estrategias de		Familias	Departamental	N° de instituciones	3	Informes de actividades,	Defensorías de familia del	Por definir

Integral consumo y oferta											
Objetivo: Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA											
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		acciones que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y de baja hostilidad.	articulación para la promoción, prevención y sensibilización en jóvenes y sus familias, dirigidas a retrasar el inicio del consumo de alcohol aumentando la percepción de riesgo de su uso (escuelas de padres, detección del riesgo en el ámbito familiar, asistencia y asesoría familiar desde el del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF))				articuladas y trabajando sobre retraso de inicio consumo		informe ejecutivo, listados de asistencia.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Secretaria de educación, Secretaria de Salud.	
			Realizar seguimiento a estrategias interinstitucionales para fortalecimiento de capacidades y habilidades para	Dimensión de convivencia social y salud mental para fortalecer habilidades para la vida en las Familias del	Familias	Mocoa	N° de actividades de seguimiento ejecutadas al año	3	Registros de asistencia e informes.	Secretaria de Salud de Mocoa.	Por definir

Integral consumo y oferta											
Línea estratégica 3:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			la vida en las Familias del Departamento.	Departamento.							
			Implementar una estrategia intersectorial de aprovechamiento del tiempo libre que reduzca los factores de riesgo al consumo de SPA y actividades delictivas relacionadas.	Programa "Familias con bienestar Familias para la paz" del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.	Familias	Departamental	Estrategia intersectorial de aprovechamiento del tiempo libre implementada	2	Registros de asistencia e informes.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Prosperidad Social PS	Por definir
	Fortalecer los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social	Promoción de políticas públicas y desarrollo de estrategias para la creación, recuperación y fortalecimiento de espacios públicos para la convivencia social, la recreación, el deporte, el ocio y el uso del tiempo libre.	Fortalecer el programa "hábitos y estilos de vida saludable" para el desarrollo de habilidades para la vida en la población escolar del departamento. -actividades lúdico recreativas para la primera infancia, infancia, adolescentes, jóvenes y persona mayor del		Primera infancia, infancia, adolescentes, jóvenes y persona mayor del departamento del putumayo.	Mocoa, Villa Garzón, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Leguizamón, Sibundoy, Colon, San Francisco, Santiago, Puerto Guzmán.	N° de niños vinculados al programa "hábitos y estilos de vida saludable". N° de adultos vinculados al programa "hábitos y estilos de vida saludable"	1.500 Niños 250 Adultos	Registros fotográficos, informes mensuales de las actividades ejecutadas, certificaciones por las instituciones beneficiadas por el programa.	Instituto departamental de cultura- NDERCULTURA	Por definir

Integral consumo y oferta											
Línea estratégica 3:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Objetivo:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			departamento del Putumayo.								
			Conformación Red de Apoyo para el desarrollo de capacidades y procesos comunicativos y/o de formación en temáticas de la Estrategia 4X4 ampliada en el Departamento del Putumayo.	Red de Apoyo para fortalecer las acciones transectoriales que promuevan la Salud y generación de bienestar integral de los habitantes del Departamento.	Personas del área rural	Departamental	N° de redes de apoyo conformadas	1	Actas de ejecución de actividades, registro fotográfico y de asistencia.	Secretaría de Salud Departamental y demás actores del Sistema.	Por definir
		Definición de estrategias para la promoción de empleo y generación de ingresos legales.	Implementar estrategias de Desarrollo Económico Incluyente mediante la creación de cadenas productivas	Comités de fortalecimiento capacitación y desarrollo local PMA (programa mundial de alimentos)	Sedes de instituciones educativas con internados	Departamental	N° de cadenas productivas establecidas	3	Informes.	PMA (programa mundial de alimentos)	Por definir

Integral consumo y oferta											
Objetivo: Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA											
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Potenciar el desarrollo de capacidades y habilidades en emprendimiento en jóvenes en condición de vulnerabilidad del departamento.	- Programa "Jóvenes rurales" del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Personas del área rural	Departamental	N° de actividades para potenciar desarrollo de habilidades realizadas anualmente	9	Informes	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	131.140.000
		Creación y fortalecimiento de espacios de Información y sensibilización para la orientación a las necesidades de la población.	Implementar y monitorear centros de escucha- CE, zonas de orientación escolar-ZOE y zonas de orientación universitaria- ZOU que tengan acciones orientadas a la prevención del delito y al consumo.	CE-ZOE-ZOU	Población educativa en general	Departamental	N° de Dispositivos de base comunitaria-DBC implementados	11	Actas de registro informes	Secretarías de salud municipales	Por definir
Integral y	Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones	Diseño e implementación de política pública social para habitante de calle	Identificar e implementar una ruta de atención a las personas habitantes de		Habitantes de Calle	Mocoa, Puerto Asís	N° rutas implementadas	1	Documento y reporte de avances y resultados	Secretaría Departamental de Desarrollo Social,	Por definir

Línea estratégica 3: Integral consumo y oferta											
Objetivo: Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA											
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados los fenómenos de consumo y oferta de SPA.	acorde a la ley 1641 del 2013	calle.							Secretaría de Gobierno, Comisaría de Familia, Defensoría del Pueblo	
		Diseño e implementación de una estrategia de prevención y atención a la población carcelaria vinculada al fenómeno de consumo y oferta de SPA	Implementar una estrategia de abordaje integral a la población carcelaria para facilitar los procesos de reinserción social positiva de la misma		Población Carcelaria	Mocoa, Puerto Asís, Puerto Leguízamo	N° de estrategias de abordaje integral a la población carcelaria para facilitar implementadas	1	Reporte de avances y resultados	Institución penitenciaria INPEC, Defensoría del Pueblo, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Prosperidad Social-PS, Unidad de Víctimas, Gobernación de Putumayo	Por definir

Integral consumo y oferta											
Línea estratégica 3:											
Objetivo:	Reducir los factores de riesgo de la población en condiciones de vulnerabilidad para prevenir la ilegalidad, la producción, el tráfico, microtráfico, comercialización y consumo problemático de SPA										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Realizar seguimiento a programas de atención terapéutica, psicosocial e inclusión social y económica a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley y sus familias.	Modalidades de atención del sistema de responsabilidad penal.	Adolescentes y jóvenes	Mocoa	N° actividades de seguimiento a programas de atención terapéutica, psicosocial e inclusión social y económica a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley y sus familias. realizadas anualmente	4	Valoración psicosocial	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	Por definir

Fortalecimiento Institucional

Línea estratégica 4:										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Coordinación interinstitucional	Consolidar instancias para la efectiva gestión política en el territorio	Consolidación de escenarios de gestión política (Consejos y Comités de drogas).	Elaborar el decreto de adopción de PIDD	Población en general	Departamento de Putumayo	Decreto de adopción del PIDD elaborado	1	Decreto de adopción del PIDD	Comité de Drogas y Consejo Seccional de Estupefacientes	Por definir
			Fortalecer los Comités Municipales de Drogas, en los componentes de oferta y demanda (a través de circular informativa)	Integrantes del Comité Departamental de Drogas	13 municipios del departamento.	N° de circulares enviadas para crear y fortalecer los CMD/	13	Soporte de envío de Circular	Secretaría de Salud Departamental, Comité departamental de Drogas y Consejo Seccional de Estupefacientes	Por definir
			Realizar un diagnóstico de la situación actual de los Comités Municipales de Drogas y elaborar una estrategia de apoyo	Secretaría de Salud	Por definir	Diagnóstico de la situación actual de los CMD elaborado Estrategia de apoyo a los comités elaborada	1	Documento del diagnóstico, documento de la estrategia, actas de Comités Municipales y reporte de avances y resultados	Secretaría de Salud	Por definir
	Gestionar la participación de todas las instituciones que hacen parte del Consejo	Gestión de políticas públicas que impactan determinantes de la salud, desde	Socializar, la política pública de drogas del departamento	Población en general	Departamento de Putumayo	N° de actividades de socialización de la Política Pública de Drogas en el departamento	2	Informe	Comité de Drogas y Consejo Seccional de Estupefacientes	Por definir

Fortalecimiento Institucional

Línea estratégica 4:										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Seccional de Estupefacientes y el Comité Departamental de Drogas, a las sesiones que se lleven a cabo	acciones intersectoriales para la promoción de entornos protectores y la conciliación de la vida laboral y familiar.	Realizar seguimiento a la inclusión de los lineamientos de oferta y consumo de SPA en la política de juventud del Departamento	Gobernación Putumayo	Gobernación Putumayo	No. De jornadas de seguimiento realizadas	1	Documentos de la Política de Juventud. Reportes de avances y resultados	Por verificar si se realiza y que dependencia lo hace.	Por definir
		Diseño e implementación de estrategias para fortalecer la articulación institucional y municipal, en materia de implementación de la Política de Drogas en todos sus componentes.	Identificar actores claves en prevención, mitigación de consumo y control de oferta de SPA en el Departamento	Secretarías de salud y Gobierno Municipales	13 municipios del departamento.	Informe sobre actores claves en prevención, mitigación de consumo y control de oferta de SPA en el Departamento elaborado	13	Acta de reunión con el tema de actores incluido.	Secretarías de salud y Gobierno Municipales	Por definir
		Implementar o fortalecer la estrategia de articulación Intersectorial, entre las instituciones y las	Gobiernos locales, alcaldías.	13 municipios del departamento.	Estrategia de articulación Intersectorial, entre las instituciones y las organizaciones de base	13	Informe de la estrategia	Gobiernos locales	Por definir	

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			organizaciones de base comunitaria y demás actores relevantes.			comunitaria y demás actores relevantes implementada				
			Definir y asignar un referente departamental para los temas de oferta, gestión y movilización del observatorio de Salud mental en el cual se abordan temas de consumo	Población en general	Departamento de Putumayo	Número de referentes asignados	1	Contrato	Secretaria de salud departamental	Por definir
		Diseño e implementación de mecanismos de seguimiento a la asistencia y a los compromisos de las distintas instituciones que hacen parte de los	Verificación de convocatoria VS asistencia (listados), envío de oficios informativos con copia a Procuraduría.	CSE, CDD	Departamento de Putumayo	Nº de oficios dirigidos a las entidades que no asistan a las actividades en el marco de CSE y CDD	De acuerdo a las reuniones o actividades del CSE y CDD	Oficios enviados-soportes	Secretaria de salud departamental	Por definir

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		CDD y CSE.								
	Realizar una efectiva gestión de acciones de cooperación internacional en el territorio	Mapeo de acciones y programas de cooperación internacional orientados a la disminución de la problemática de drogas en el departamento	Identificar los canales y los actores involucrados en la difusión de oportunidades de cooperación internacional	Integrantes del Comité Departamental de Drogas	13 municipios del departamento.	Informe de canales y actores involucrados en la difusión de oportunidades de cooperación internacional elaborado	2.	Actas de reunión.	CDD-CSE	Por definir
			Diseñar una estrategia para gestión de recursos de cooperación internacional para iniciativas, programas y proyectos frente al consumo y la oferta de sustancias psicoactivas	Integrantes del Comité Departamental de Drogas	13 municipios del departamento.	Estrategia para la gestión de recursos de cooperación internacional para proyectos relacionados con el consumo de SPA implementada	26.	Actas de reunión.	CDD-CSE	Por definir

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Desarrollo de Capacidades	Brindar herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo de capacidades de los actores involucrados en la problemática de las drogas	Gestión e implementación de procesos de formación y capacitación técnica (virtuales o presenciales) en conocimiento relevante y pertinente para el fortalecimiento o de capacidades orientadas a la reducción del fenómeno de las drogas y su abordaje integral.	Capacitar a los integrantes del Comité Departamental de Drogas en "Lineamientos para la atención integral de usuarios que consumen drogas". (INTEGRA SPA)	Integrantes del Comité Departamental de Drogas	Departamento de Putumayo	Nº miembros del Comité Departamental de Drogas capacitados en "Lineamientos para la atención integral de usuarios que consumen drogas"	25	Actas, listas de asistencia y certificados de asistencia	Ministerio de Salud y protección social - UNODC-	\$ 6.500.000
			Implementar el Plan de formación para el mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria en temas relacionados con consumo de SPA y situaciones asociadas CRIC	Funcionarios y líderes comunitarios en contacto con población consumidora	Mocoa	Nº de profesionales capacitados	3	Certificados de asistencia y participación	Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	\$ 8.286.000



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Capacitar a los integrantes del Comité Departamental de Drogas en el Fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria.	Integrantes del Comité Departamental de Drogas	Departamento de Putumayo	Nº de miembros del CDD capacitados en Fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria	25	Actas de reunión.	CDD-CSE-Gestor territorial	\$ 6.500.000
			Desarrollar acciones de socialización de información en temas de consumo de drogas en el marco del Observatorio departamental de salud mental	Población en general	Departamento de Putumayo	Nº de actividades de socialización de información en temas de consumo de drogas realizadas	2 por año	Boletines Publicados	Secretaria de salud departamental - Epidemiología	Por definir
Generación de conocimiento	Fortalecer redes de información y gestión de conocimiento en materia de drogas y su interacción con la dinámica del posconflicto	Creación, diseño, implementación y fortalecimiento de la red de observatorios y unidades de información con relación al tema de	Fortalecer y/o dinamizar un Observatorio que incluya temas de Drogas	Población en general	Departamento de Putumayo	Nº de temas programados para incluir en observatorio de Salud Mental	1 por año	Boletines Publicados	Secretaria de salud departamental - Epidemiología	Por definir

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		drogas, así como observatorios locales, centros de investigación en temas de drogas y criminalidad.								
		Realización de investigaciones, caracterizaciones, estudios y análisis cuantitativos y/o cualitativos en temas de consumo, oferta de sustancias psicoactivas y criminalidad.	Realizar una caracterización del microtráfico y la comercialización de SPA en el departamento	Población en general	Mocoa y Puerto Asís	No de caracterizaciones de microtráfico y comercialización de SPA realizadas	13	Documento estudio	Policía Nacional	Por definir
		Diseño, planeación y ejecución de una estrategia que permita oficializar canales de intercambio de información	Crear una mesa de trabajo que realice acciones específicas en seguimiento y monitoreo a los compromisos	población en general	Departamento del Putumayo.	Número de mesas de trabajo establecidas	3	actas de asistencias y listado de asistencia	Comité de Drogas y Consejo Seccional de Estupefacientes	Por definir

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		adecuada y oportuna.	del CDD, a las estrategias de reducción de la oferta y reducción del consumo, así como al nivel de ejecución del PIDD y los planes municipales de drogas.							
Monitoreo y evaluación	Generar evidencia a través de la actualización, ajuste y seguimiento al Plan Integral Departamental de Drogas, los planes municipales y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas.	Diseño, implementación y fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan Integral Departamental de Drogas, planes municipales de drogas y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas. (Consumo de alcohol o heroína,	Elaboración de un reporte anual por cada programa y/o estrategia perteneciente a la línea estratégica de oferta.	Miembros del CDD y CSE	Departamento	No. reportes elaborados y socializados	1 informe anual de 18 actividades	Documento con el reporte anual	Instituciones de la línea de oferta	Por definir
			Elaboración de un reporte anual por cada programa y/o estrategia perteneciente a la línea estratégica de reducción de consumo.	Miembros del CDD y CSE	Departamento	No. reportes elaborados y socializados	1 informe anual de 15 actividades	Documento con el reporte anual	Instituciones de la línea de consumo	Por definir
			Elaboración de un reporte anual por	Miembros del CDD y CSE	Departamento	No. reportes elaborados y socializados	1 informe anual de 12 actividades	Documento con el reporte anual	Instituciones de la línea de oferta y	Por definir

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		reducción de consumo en general, estrategia frente al microtráfico, programas de desarrollo rural o urbano, política criminal, entre otros).	cada programa y/o estrategia perteneciente a la línea estratégica de oferta y consumo						consumo	



4. Conclusiones y recomendaciones

Se sugiere socializar el documento PIDD Plan Integral Departamental de Drogas con instituciones como Secretaria de Gobierno Departamental, Secretaria de Agricultura, Desarrollo Económico, Cultura y Deporte, a fin de que se genere articulación y mayor sentido de pertenencia en términos de reducción del problema de oferta y consumo en el territorio.

En el taller de implementación del Plan Integral Departamental de Drogas PIDD, se generaron estrategias con carácter de Inspección Vigilancia y control-IVC a los procesos de salud relacionados con temas de consumo de SPA, ya que la Secretaria de salud departamental presenta la competencia de IVC asignada desde la Gobernación, motivo por el cual en el plan se orientan la mayoría de las actividades de competencia de salud, hacia la información, socialización de normatividad y seguimiento al cumplimiento por parte de las secretarías de salud municipales, lo que permite mayor acompañamiento del Departamento en la implementación de acciones orientadas a la problemática de drogas y el establecimiento de planes de mejora.

Se identificó por cada una de las instituciones asistentes al taller, el compromiso frente al trabajo de reducción de la problemática de drogas, y se manifestó satisfacción frente a la actividad de reconocimiento de responsabilidades a nivel departamental y nacional, para hacer frente a la problemática de drogas, ya que tanto el ejercicio de presentación como el de identificación de problemáticas generó el espacio para exponer el que hacer interinstitucional.

Se hace necesario que todas las entidades se apropien del Plan Integral Departamental de Drogas (PIDD) y lo adopten como hoja de ruta para lograr un accionar articulado y coordinado contra el fenómeno de las drogas ilícitas. Así mismo, es imprescindible



estudiar el tema presupuestal para identificar la manera de financiar algunas acciones construidas colectivamente e incluidas en el Plan en el marco del Taller de formulación realizado.

Se recomienda fortalecer las instancias técnicas y de toma de decisión sobre el fenómeno en los diferentes municipios del departamento. Es necesario definir la estrategia para el empoderamiento de los Comités Municipales de Drogas, así como también se sugiere llevar a cabo un acompañamiento y asistencia técnica a los procesos de planeación municipales en la materia. En materia de cultivos ilícitos, se recomienda el fortalecimiento de estrategias post-erradicación en los territorios que lleven una oferta institucional integral en zonas priorizadas. En cuanto al consumo, deben ser impulsados programas basados en la evidencia, así como se recomienda procurar la continuidad de aquellos implementados en el departamento, tales como Familias Fuertes. Resulta importante utilizar la capacidad instalada en el territorio.

Por último, para el departamento de Putumayo, la Secretaría Técnica del CSE se realiza desde la Secretaría de Salud, por lo cual se hace evidente y necesario mejorar la articulación entre Salud y Gobierno con el fin de lograr óptimos resultados frente a las acciones interinstitucionales para la reducción del consumo de sustancias y control de la oferta de las mismas.

5. Bibliografía

Documentos de referencia sobre la política de drogas en Colombia:

- Ley 30 de enero 31 de 1986 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774>
- Decreto 3788 del 31 de diciembre de 1986 por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32793#0>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. En: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. En: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021*. En: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/Documento-completo-PDSP.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. En: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

Generalidades del departamento:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Demografía y población: proyecciones*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Mercado laboral: nuevos departamentos*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-nuevos-departamentos>



- Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>
- Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Fichas de caracterización territorial – fichas departamentales*. Abril de 2016: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx>
- Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “Putumayo territorio de paz, biodiverso y ancestral, juntos podemos transformar”
<http://putumayocontigo.com/plan-de-desarrollo-departamental-2016-2019?c=32135>

Principales cifras del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Julio de 2016: http://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Julio/Censo_Cultivos_Coca_2015_SIMCI.pdf
- Observatorio de Drogas de Colombia, O.D.C. *Balance Antidrogas*: <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>

Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas

- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013. Junio de 2014: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO031052014-estudio-consumosustancias-psicoactivas2013.pdf>

Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Putumayo



- Gobernación de Putumayo. Plan departamental de reducción de la oferta de sustancias psicoactivas. En: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/plan-departamental-drogas-putumayo.pdf>



6. Anexos

Adjunto al presente documento se incluye en medio magnético el siguiente anexo:

Anexo 1. Instructivo para la formulación y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.